



GUION ORIENTATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL REGULADA EN EL APARTADO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE REGULA LA FASE DE PRÁCTICAS DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS, CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 9 DE ABRIL DE 2017.

01. DATOS PERSONALES Y DE FORMACIÓN ACADÉMICA

02. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- 02.1. Enseñanzas que imparte.
- 02.2. Alumnado. Características y número.
- 02.3. Cursos impartidos.

03. TRABAJO REALIZADO DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICAS

- 03.1. Programación, preparación y planificación de las sesiones de clase.
- 03.2. Cumplimiento de la programación didáctica del centro.
- 03.3. Aplicación de estrategias metodológicas adecuadas, del correcto proceso de evaluación de los alumnos y de la Documentación Académica.
- 03.4. La Acción didáctica: actividades, materiales y recursos.
- 03.5. Atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: alumnado que presenta necesidades educativas especiales alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado de educación compensatoria.
- 03.6. Participación en las distintas actividades del curso o etapa y capacidad de trabajo en equipo. Participación en las actividades extraescolares y complementarias.
- 03.7. Capacidad de relación y comunicación con los alumnos y con sus familias. Ejercicio de la tutoría y/o atención a padres.
- 03.8. Participación en órganos colegiados y de coordinación docente.

04. DIFICULTADES ENCONTRADAS

- 04.1. Con alumnos.
- 04.2. Con padres.
- 04.3. Con otros profesores.
- 04.4. Con los órganos colegiados y de coordinación docente
- 04.5. Con el equipo directivo.
- 04.6. Con otros profesionales que intervienen en el centro
- 04.7. En relación a la práctica docente.
- 04.8. En relación a la elaboración y seguimiento de las programaciones.
- 04.9. En relación al proceso de evaluación de los alumnos.
- 04.10. En relación a los recursos humanos y materiales



05. APOYOS RECIBIDOS

- 05.1. Del Tutor.
- 05.2. Del Equipo Directivo.
- 05.3. De los órganos colegiados y de coordinación docente.
- 05.4. Otros apoyos.

06. VALORACIÓN PERSONAL DEL PERIODO DE PRÁCTICAS



RECOMENDACIONES TIPOGRÁFICAS Y EXTENSIÓN DE LA MEMORIA

Tipo de Letra: Arial

Tamaño:12

Interlineado: Doble

Extensión 15-20 hojas (DINA A-4) por una cara

IMPORTANTE:

- La Memoria Final debe ser un documento original y de elaboración individual del funcionario en prácticas. Si la Comisión de Evaluación detectase plagios o copias evidentes puede ser motivo de declarar NO APTO.
- El plazo límite para entregar la Memoria Final será el **5 de abril de 2019.**